Guayaquil, Marzo 10 del 2004

Señores:
Presidentes y Accionistas de
AGRICOLA E INDUSTRIAL VILLACRES BURBANO S.A
AGRIVIB.
CIUDAD

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia , fiscalización y control que me impone la ley de compañías informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía **AGRICOLA E INDUSTRIAL VILLACRESE BURBANO S.A AGRIVIB.,** el balance general , los parciales y las cuentas de perdidas y ganancias correspondientes al ejercicio financiero del 2003 , así como la gestión administrativa y he podida comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales , sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria prudente.

Por lo expuesto, nada tenga que observar a la gestión social económica de sus administradores ni a los balances y cuentas del ejercicio económico del año 2003

Del señor Presidente y de los señores Accionistas

Ingeniera Antonieta Valencia.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

24 SET. 2004